

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo en montes públicos gestionados por esta Delegación Provincial. (PD. 1739/2012).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Provincial ha resuelto convocar la contratación del contrato administrativo especial que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

c) Número de expediente: 1APCA/2012.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético completo en los montes públicos gestionados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en la provincia de Huelva.

b) División por Lotes y número, lugar, categoría y tipo de aprovechamiento:

EXPTE.: 1APCA/2012	NOMBRE DEL COTO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (HA)	CATEGORÍA	TIPO APROVECHAMIENTO
LOTE 1	COTO MINA CONCEPCIÓN	ALMONASTER LA REAL	580,43	5. ^a	MAYOR
LOTE 2	LOS GRANEROS	EL ALMENDRO	536	3. ^a	MAYOR
LOTE 3	COTO MINA PODEROSA	EL CAMPILLO	1.160,56	4. ^a	MAYOR/MENOR
LOTE 4	COTO SAN FELIPE	NIEBLA	862,2	4. ^a	MAYOR
LOTE 5	CAMPANARIO Y CUMBRE GALÁN	VALVERDE DEL CAMINO	934,5	4. ^a	MAYOR
LOTE 6	EL SARDÓN, MAYORAL Y LAGUNITAS	EL GRANADO	1.086,93	3. ^a	MAYOR
LOTE 7	PEÑAS NEGRAS Y OTROS	SANTA BÁRBARA DE CASA	1.649,51	4. ^a	MAYOR
LOTE 8	BARRANCO VERGEL 1 Y 2 Y EL ÁGUILA	ALMONASTER LA REAL	278,56	4. ^a	MAYOR
LOTE 9	CORTE ELVIRA	VALVERDE DEL CAMINO	525,16	3. ^a	MAYOR
LOTE 10	LA FRESNERA Y OTROS	CORTEGANA	1.517,46	4. ^a	MAYOR
LOTE 11	LA FRESNERA-PUERTO LA ZARZA	CORTEGANA	626,55	4. ^a	MAYOR
LOTE 12	DEHESA DE JARRAMA	ZUFRE	1.821,21	2. ^a	MAYOR
LOTE 13	LOS TERRAZOS	AROQUE	283,19	4. ^a	MAYOR
LOTE 14	ALTO DE LOS BARREROS	ZALAMEA LA REAL	4.501,01	3. ^a	MAYOR
LOTE 15	LAS PEÑAS 1	AROQUE	400,48	4. ^a	MAYOR
LOTE 16	SANTA CLARA	AROQUE	413,23	5. ^a	MAYOR
LOTE 17	LAS CHOCITAS Y OTROS	AROQUE	801,28	4. ^a	MAYOR
LOTE 18	DEHESA ALCAIDÍA A Y B	ALMONASTER LA REAL	1.037,8	4. ^a	MAYOR
LOTE 19	MATALAGRANA	ALMONTE	694,28	4. ^a	MENOR
LOTE 20	LOS CARABALES (8) (9)	VALVERDE DEL CAMINO	811	3. ^a	MAYOR/MENOR
LOTE 21	ARROYO PIZARRA (8) (9)	CALAÑAS	493	4. ^a	MAYOR/MENOR
LOTE 22	COBUJÓN DEL LOBO O ALCOLEA (8) (9)	TRIGUEROS-BEAS	618	3. ^a	MAYOR
LOTE 23	LOS CARNEROS	ESCACENA DEL CAMPO	420	3. ^a	MENOR/MAYOR

c) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2012/2013 hasta la temporada 2015/2016.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios para la valoración de las ofertas.

4. Presupuesto de licitación.

Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido):

Categoría 2.^a: 8,12 €/ha/temp.

Categoría 3.^a: 3,49 €/ha/temp.

Categoría 4.^a: 2,58 €/ha/temp.

Categoría 5.^a: 1,48 €/ha/temp.

5. Garantías.

a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.cma.junta-andalucia.es.

b) Entidad: Delegación Provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva. Servicio de Administración General.

c) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, tercera planta.

d) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

e) Teléfonos: 959 011 530/623.

f) Fax: 959 011 608.

g) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Hasta un día antes de fin de recepción de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de solicitudes.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La exigida en los puntos 10.1, 10.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

2.º Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta baja.

3.º Localidad: y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Sala de Juntas, planta tercera.

b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El décimo día natural contado desde el siguiente al de finalización del plazo para presentar las solicitudes. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las 10,00 horas.

10. Otras informaciones: Subsanación de documentación: Con anterioridad al acto público de apertura de las proposiciones se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial los defectos y omisiones subsanables observadas en la documentación, a fin de que los licitadores los conozcan y subsanen en el plazo de tres días hábiles a contar desde su publicación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Huelva, 23 de mayo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.